

CAPITULO II.

SIGLO V.

Sumario. —I. Joviniano.—II. Izágerdo I.—III. Eulalio, antipapa.—IV. Juan, ministro del emperador Honorio.—V. Nestorio.—VI. Candidiano.—VII. Crisafó.—VIII. Eutiques.—IX. Dióscoro.—X. Juliano, obispo de Eclana.—XI. Teodorico II.—XII. Basiliaco.—XIII. Zenónida.—XIV. Timoteo de Eluro.—XV. Perozas.—XVI. Hunerico.—XVII. Tomás Barsumas.—XVIII. Zenon Izáurico.

I.

Joviniano, hereje.

(MURIO AÑO 412 DE N. S. JESUCRISTO.)

Este célebre hereje, cuyos errores tan vulgares y contrarios á la sagrada Biblia, como conformes á la doctrina de la reforma, le han valido el triste honor de ser considerado por los herejes modernos como un protestante de los

primeros siglos, era un religioso en un monasterio próximo á Milan, dirigido por San Ambrosio; pero pareciéndole demasiado duro el gobierno de aquel Santo Prelado, abandonó la comunidad con otros monges que le siguieron, y á quienes comunicó sus errores. Despues quisieron volver á entrar en el monasterio; pero como su arrepentimiento no parecia sincero, fueron rechazados. Irritado Joviniano por esta negativa, comenzó á enseñar públicamente su herejía.

Joviniano no admitía diferencia alguna en las buenas obras, ni en el pecado, ni en la gracia, ni en el mérito, más que en las recompensas y los castigos de la otra vida. Negaba que pudiera adelantarse en el camino de la gracia y hacer progresos en la vida cristiana, como tampoco en el pecado ó el crimen; enseñaba que la santidad del hombre consiste en la conservación de la gracia recibida en el Bautismo, gracia que no pueden perder los que hayan sido regenerados teniendo plena fé en el Bautismo; *Plena fides in Baptismate renati sunt*, y rechazaba toda diferencia en las buenas obras, diciendo que los pecadores demostraban con sus pecados que no habian recibido la gracia regeneradora, porque no tenían la fé plena: *Plena fides*. Por otra par-

te, añadía que todo pecador, áun el que solo habia cometido un pecado venial, era tan culpable como los grandes pecadores y que todos ellos estaban excluidos del reino de los cielos,

Estos errores, que combatian toda tendencia hácia la virtud y la perfeccion, iban dirigidos principalmente contra la virginidad, el celibato eclesiástico, el ayuno y las austeridades de la vida perfecta.

Finalmente, despues de confundir de esta manera los preceptos y los consejos evangélicos, agregó á sus impiedades la horrible blasfemia de negar la virginidad de la Madre de Dios despues del parto.

No contento Joviniano con predicar errores tan abominables, engañó á muchas religiosas, obligándolas á contraer una union sacrilega.

La herejía de Joviniano fué condenada por el Papa Sirico, y en un Concilio que San Ambrosio celebró en Milan en el año 390; y áun el emperador Teodosio publicó un rescripto confinando al hereje y á sus sectarios á regiones desahabitadas; pero Joviniano supo burlar este rescripto, y permaneció en las cercanías de Roma, donde siguió celebrando sus asambleas y turbando la paz de la Iglesia, hasta que el emperador Hono-

rio le relegó el año 412 á una isla, donde murió miserablemente.

II.

Izdegerdo I, rey de Persia.

(MURIO AÑO 421 DE N. S. JESUCRISTO.)

Reinaba en Persia el rey Izdegerdo I, á quien por su avaricia y crueldad llamaban sus subditos *Aitam*, esto es, ladrón y asesino, cuando el celo del obispo Abdas por la fé le impulsó á adoptar una medida que promovió en Persia una terrible persecucion contra el Cristianismo.

En efecto: indignado Abdas por el culto idólatrico que se tributaba al fuego en su diócesis, hizo demoler el templo consagrado á aquella divinidad. Los magos acudieron en queja al Rey, y éste se contentó al principio con mandar al Obispo reconstruyese el templo á sus expensas. Habiéndose negado Abdas á ejecutar esta acto

que podia considerarse como una apostasia, fué muerto por orden del Rey, que en represalias demolió las iglesias de los cristianos. Tal fué el principio de una sangrienta persecucion de treinta años durante tres reinados consecutivos.

“No es posible, dice Berault-Bercastel (1), describir el refinamiento de crueldad empleado entónces contra los cristianos: á unos se les desollaba las manos ó el rostro, desde la frente hasta la barba, ó toda la espalda; á otros les clavaban cañas puntiagudas por debajo de las uñas, ó en las partes más sensibles del cuerpo; á otros los arrojaban, atados de piés y manos, á grandes fosos, donde caían tambien multitud de ratas, que los devoraban vivos, y á otros muchos les cortaban las extremidades por partes, de manera que sólo les dejaban la cabeza y el tronco, hasta que el dolor y el desfallecimiento les producía la muerte.”

Izdegerdo llevó el rigor de su persecucion hasta el punto de mandar á los sarracenos súbditos suyos, que habitaban en las fronteras del reino confinantes con los Romanos, que guarda-

(1) *Historia general de la Iglesia*, tomo I, lib. XLIII, núm. 53.

sen los pasos para evitar que los cristianos se refugiasen en el territorio del imperio.

Esta violenta persecucion sirvió, no obstante, para extender el Cristianismo en Asia; pero la justicia divina no dejó impune al sanguinario Izdegerdo, que murió de una cox que recibió á la puerta misma de su palacio de un caballo que desapareció en seguida, sin que pudiera averiguarse de dónde había venido, ni hacía dónde escapó.

III

Eulalio, antipapa.

(MURIO AÑO 423 DE N. S. JESUCRISTO.)

Al mismo tiempo que Bonifacio I era elegido Papa en Diciembre del año 418 por muerte de su predecesor Zósimo, una faccion rebelde, protegida por Simmaco, prefecto de Roma, se apoderaba de la iglesia de Letran cuando aun no

habían terminado los funerales de Zósimo, y nombraba tambien Papa al arcediano Eulalio.

Informado el emperador Honorio de este cisma exhortó á los dos concurrentes á salir de Roma y á abstenerse del ejercicio de las funciones pontificias, proponiendoles además la reunion de un Concilio que terminara el cisma.

Bonifacio lo hizo así, pero Eulalio se resistió; y en su consecuencia, fué expulsado de Roma y declarado intruso, quedando Bonifacio pacífico poseedor de la Santa Sede hasta su muerte, ocurrida cuatro años despues.

Los partidarios de Eulalio quisieron entonces erigirle de nuevo antipapa; pero él se negó á abandonar su retiro de la Campania, donde murió un año despues (1).

IV

Juan, ministro de Honorio, emperador Occidente.

(MURIO AÑO 425 DE N. S. JESUCRISTO.)

Muerte Honorio, emperador de Occidente, se apoderó del imperio su ministro Juan, segunda-

(1) MICHAUD: *Biographie universelle*. Bonifacio I.

do por Castino, general del ejército. Juan inauguró su reinado despojando de sus privilegios al Senado y á las iglesias, y dando á los tribunales civiles la jurisdiccion de los Obispos.

Poco tiempo despues Teodosio el Joven, emperador de Oriente, dió el imperio de Occidente á su primo Valentiniano III, de edad de cinco años, bajo la tutela de su madre Placidia. Sorprendido el usurpador Juan en Aquilea por las tropas de Valentiniano, fué condenado á muerte y decapitado por órden de Placidia (1).

V.

Nestorio, patriarca de Constantinopla.

(MURIO AÑO 432 DE N. S. JESUCRISTO)

Comenzaba la Iglesia á recibir algun consuelo ante la decadencia del arrianismo, cuando se levantó contra ella una nueva herejía, que pro-

(1) *Hist. du Bas-Empire*, por LEBEAU, tom. VII, li. bro XXI.

curaba arrancar de la corona de la Madre de Dios su joya más preciosa.

Nestorio, patriarca de Constantinopla, fué el campeon que enarboló el nuevo estandarte contra la Iglesia.

La austeridad de su vida, el carácter de maceracion y penitencia que llevaba impreso en su pálido y demacrado rostro; su aparente ciencia, y la entonacion y majestad de su encantadora elocuencia, le ganaron tan gran reputacion, que cuando vacó la Silla de Constantinopla por muerte de Sisinnio, recayó la eleccion en Nestorio.

Al principio de su patriarcado manifestó Nestorio tanto celo contra los herejes, que en el primer sermón que predicó á su llegada á Constantinopla dijo, dirigiéndose al Emperador: "Señor, exterminad conmigo las sectas, y yo extirminaré con vos á los persas; y despues de la destruccion de los enemigos del imperio, os haré triunfar tambien de los enemigos de vuestra salvacion." No contento Nestorio con emplear su palabra contra los herejes, los persiguió con tanta violencia, que éstos, desesperados, promovieron sediciones en muchas partes; y hasta el Emperador, cediendo, segun se cree, á las instancias del nuevo Patriarca, renovó las antiguas

leyes contra los herejes, y promulgó otras nuevas. Los maniqueos, que eran los más perniciosos, fueron muy especialmente el objeto de aquella persecucion, siendo expulsados de las ciudades y condenados al último suplicio.

Pero el celoso Patriarca parece que solo aspiraba á extirpar las herejías antiguas para suscitar una nueva.

El sacerdote Anastasio, que Nestorio habia llevado de Antioquia, fue el primero que predicó la nueva impiedad, atreviéndose á proferir desde el púlpito estas palabras escandalosas, y hasta entónces nunca oidas: "Nadie llame á María Madre de Dios, porque María era una mujer, y una mujer no puede ser Madre de Dios." Algun tiempo despues el Patriarca hizo predicar la misma doctrina á un Obispo que se hallaba en Constantinopla depuesto de su Silla, y hombre conocido por su ligereza y mala conducta, que llevó su temeridad hasta anatematizar á todo el que llamase á María Madre de Dios. La multitud, indignada y horrorizada al escuchar en el templo y desde la cátedra del Espíritu Santo tan abominables blasfemias, salió de la iglesia dando grandes voces y lamentos. El Patriarca aprobó cuanto habia dicho el Obispo apóstata, y aprovechandose de la proteccion del Empera-

dor, que le miraba como á un santo, predicó la misma doctrina, propagándola además en sus escritos, que se divulgaban por todas partes.

En otra ocasion solemne Nestorio predicó la misma herejía, con gran escandalo de los fieles y con gran indignacion del ilustre abogado Eusebio, despues obispo de Dorilea, hombre virtuoso y muy versado en materias de religion, que levantó su voz contra el hereje para hacer profesion de fé de la verdadera doctrina, en medio de los aplausos entusiastas del auditorio.

Esta oposicion, léjes de contener, irritó más y más al hereje, que reunió sus sermones en un volúmen y los esparció en breve por todas partes, procurando principalmente que germinára tan mala semilla en los conventos y monasterios que gozaban de más celebridad por su austeridad y fervor (1).

San Cirilo, obispo de Alejandría, se opuso con su palabra y con sus escritos á la propagacion de la herejía, procurando por otra parte disuadir á Nestorio; pero el soberbio herejiarca persistió en sus errores y trató de desacreditar á

(1) CYRIL, ALEX: *In Nestor., ad Mon., ep., 1.*

aquel santo Prelado, lanzando contra él las mayores injurias y calumnias.

Convencido San Cirilo de la ineffectividad de sus esfuerzos, escribió al Papa San Celestino manifestándole la conducta de Nestorio, y pidiéndole instrucciones. El mismo Nestorio escribió también á San Celestino con ánimo, sin duda, de sorprender su buena fé. El Papa nombró un consejo que examinara los escritos de Nestorio, y que, después de estudiar detenidamente la doctrina en ellos contenida, la calificase de herética é impía. En su consecuencia, Nestorio fué condenado con sus escritos, y se decretó su deposición si á los diez días de habersele notificado esta sentencia no abjuraba sus errores.

Pero todo fué inútil. Nestorio, no solo desairó á los cuatro Obispos portadores de la sentencia de Roma, sino que injurió y calumnió de nuevo desde el púlpito á San Cirilo, encargado de su ejecución.

En este estado las cosas, no quedaba otro remedio para cortar el mal, que la celebración de un Concilio ecuménico.

Los Obispos y el pueblo cristiano, y muy especialmente el clero de Constantinopla, suplicaron con eficacia al Emperador favoreciese la convocación de un Concilio que cortase los pe-

ligros que amenazaban á la Iglesia. Nestorio habia logrado con su astucia y apariencias de santidad tener de su parte á Teodosio II, que imperaba á la sazón en Oriente; pero como á pesar de todo el Emperador amaba sinceramente la Religión, cedió á los deseos de los buenos y convocó por sí mismo el Concilio de Éfeso, según los deseos del Papa y de los Obispos.

Los nestorianos, siguiendo la conducta de los herejes de todos los tiempos, emplearon toda clase de intrigas y de supercherías para impedir la reunión y celebración del Concilio. A pesar de todo, el Concilio se celebró felizmente; la Iglesia triunfó de sus enemigos, y Nestorio fué solemnemente condenado, depuesto de su Silla y encerrado en un monasterio. La augusta asamblea habia terminado su misión: pero las preocupaciones que en la corte suscitaron los indiferentes y los afectos á Nestorio hicieron desconfiar á Teodosio II, que mandó encarcelar á San Cirilo y á Memnon, así como á Nestorio. No obstante, el Emperador reconoció al fin la justicia de los decretos del Concilio y se declaró su protector.

El año 436, Nestorio, que seguia predicando sus errores, fué expulsado de su monasterio de Antioquia, privado de todos sus bienes, que fue-

ron confiscados en favor de su iglesia, y destruido á Odisis, en Egipto.

Cuando esta ciudad fué saqueada por los blemos, pueblos errantes de Etiopía, Nestorio tuvo que huir, y vivió errante y miserable en los desiertos durante algun tiempo. Al fin creyó haber hallado seguro asilo en Panopla; pero como su presencia se consideraba en todas partes como un signo de maldicion, fué expulsado de la ciudad por el gobernador. Finalmente, creciéndole su impiedad con sus desgracias, fué acometido de una terrible enfermedad, que hizo de su cuerpo un criadero de gusanos, que devoraron su lengua, instrumento de tantas blasfemias. Obligado todavía á huir en tan deplorable estado, murió de una caída de su caballo (1).

VI

Candidiano.

(MURIO AÑO 431 DE N. S. JESUCRISTO)

La Iglesia no tuvo que combatir durante la celebracion del Concilio de Éfeso únicamente contra la herejía nestoriana, sino contra las in-

(1) EYAGRIO; *Hist.*, 1, cap. VII.

trigas y supercherías de los cortesanos que apoyaban á Nestorio, y á cuya cabeza figuraba el conde Candidiano.

En efecto: cuando los Padres, inquietos al ver que pasaba el dia designado para la apertura del Concilio sin que hubiese llegado á Éfeso el patriarca de Antioquia, su presidente, resolvieron celebrar la apertura algunos dias despues, en su ausencia, el conde Candidiano, jefe de las fuerzas enviadas por Teodosio II para proteger al Concilio, se opuso á aquel acuerdo, alegando una orden del Emperador, que interpretaba á su antojo, y que se negaba á presentar. Los Padres defendieron su derecho tan vigorosamente, pidiendo les manifestase una orden dirigida á ellos mismos, que Candidiano tuvo que presentarla. Entónces se descubrió la perfidia del conde, porque el Emperador solo le ordenaba asistir al Concilio para protegerle y conservar el orden, prohibiéndole terminantemente mezclarse en las deliberaciones de los Padres; lo cual, segun el Emperador, solo estaba permitido á los Obispos.

Vencida esta dificultad, se celebró la sesion primera; pero Candidiano, no sólo hizo guardar todos los pasos por mar y tierra, para impedir llegaran á su destino las cartas que el Conci-

lio resolvió dirigir al Emperador, sino que, de acuerdo con Nestorio, protestó contra lo decretado por los Padres, y remitió al Emperador una falsa relación, en la que calumniaba á los Prelados y decía que todos sus actos no habían sido sino precipitación, intrigas, tumultos y violencias; que un gran número de Obispos, que habían llegado á Éfeso, no habían sido admitidos en el Concilio; que los Padres estaban en discordia unos con otros; que los más exaltados habían procurado promover una sedición, haciendo que los soldados de su partido cercasen las casas de los Prelados que consideraban sus contrarios, y los intimidasen con terribles amenazas, y que el obispo de Éfeso había mandado cerrar las iglesias, para que los perseguidos no tuviesen donde refugiarse.

Al mismo tiempo que Candidiano calumniaba á los Padres de Éfeso, cometía todas las violencias de que los acusaba, ejerciendo contra ellos una verdadera persecución. Sin embargo, todo fué inútil, porque los Prelados cristianos, firmes en la fé y en el exacto cumplimiento de sus deberes, condenaron y depusieron á Nestorio.

Posteriormente, el Emperador, seducido por las intrigas de Candidiano y demás parciales de Nestorio, miró todavía con desconfianza los de-

cretos del Concilio, hasta que, descubriéndose la verdad, ratificó y mandó se ejecutasen todos sus decretos. Ofendido entonces de que sus propios oficiales y agentes le hubiesen engañado, los arrojó ignominiosamente de la corte, incluso al conde de Candidiano.

La justicia divina había castigado al gran perturbador del Concilio de Éfeso, haciéndole perder el favor de su señor, que es la mayor desgracia para los cortesanos.

V.I.

Crisafo, favorito del emperador Teodosio el Joven.

(MURIO AÑO 450 DE N.S. JESUCRISTO.)

La amistad que unia á este malvado y al apóstata Estiques, y el odio que profesaba al santo patriarca Flaviano, fueron las causas que le impulsaron á poner al servicio de la herejía anti-quiana todo el poder y toda la influencia de que disfrutaba en la corte.

Y en efecto: apenas comenzó Estiques á propagar sus errores, el eunuco Crisafo escribió al

patriarca de Alejandra Dióscoro, ofreciéndole favorecerle en todo si omaba la defensa de Eutiques y se declaraba ontra Flaviano. La historia no ha consignado en sus páginas si las promesas del emperador fueran las que resolvieron al infame Dióscoro á abrazar la nueva herejía; pero así puede presumirse, por la saña con que persiguió á Flaviano, y por la violencia con que se condujo en el conciliábulo de Efeso.

Posteriormente, y durante la celebración del mismo conciliábulo, Crisafó prestó además grandes servicios á los eutiquianos, poniendo á su disposición los oficiales imperiales que á él asistieron, y á quienes Crisafó encargó é instruyó sobre su conducta. Cuán fueran las órdenes que recibieron aquellos estritos, claramente se presumen en vista de las arbitrariedades, intrigas, violencias y hasta malos tratamientos de que fueron víctimas los Prelados ortodoxos en aquella asamblea de bandillos.

Crisafó fué tambien el que turbó la paz de la corte, sembrando la discordia entre la emperatriz Eudoxia y la princesa Pulqueria, cuya rivalidad produjo grandes perturbaciones en el imperio.

Las concusiones y violencias que empleaba Crisafó para enriquecerse abusando de su pri-

vanza, fueron la causa de su desgracia; porque, indignado el mismo Teodosio ante las intrigas y los crímenes de su favorito, y del abuso que hacia de la confianza y del favor imperia (1), le confiscó sus bienes, le privó de todos sus honores y le condenó al destierro, hasta que, sentenciado despues á muerte, fué entregado por la princesa Pulqueria á Jordan, hijo de un personaje á quien Crisafó habia hecho dar muerte (2).

VII.

Eutiques, hereje.

(MURIO AÑO 451 DE N. S. JESUCRISTO.)

El celo exagerado con que el anciano abad Eutiques se opuso á la herejía de Nestorio, le hizo caer en la herejía opuesta, renovando los errores de Apolinario y las impiedades de Valentiniano.

(1) NICEFORO, lib. XIV, cap. XLIX.

(2) Marcell, y Cedrenus.—Baronio, A. C. 446. 448, 449 y 460.—BERAULT BERCASTEL: *Historia general de la Iglesia*, traducida por Baldú, tomo II, pág. 92.

En la época en que Nestorio comenzó á predicar su doctrina, Eutiques, abad á la sazón de un convento próximo á Constantinopla, se creyó obligado á oponerse á la herética propaganda de su Prelado; pero lo hizo con tal exageración, que mientras Nestorio separaba por completo las dos naturalezas en Cristo, Eutiques las confundía en una sola.

El celoso y piadosísimo Eusebio de Dorilea, amigo íntimo de Eutiques, y el santo patriarca Flaviano, apuraron todos los medios que les inspiró su fé y su prudencia para atraer al hereje á buen camino; pero todo fué inútil. Celebrábase por entónces en Constantinopla un Concilio para resolver las controversias y diferencias suscitadas entre los Obispos de Lidia, y Eusebio de Dorilea aprovechó aquella ocasión para denunciar al nuevo hereje, que, citado ante el Concilio, se negó á comparecer bajo pretexto de que su regla le prohibía salir del convento. Citado nuevamente, se presentó ante aquella augusta asamblea, rodeado de una guardia que le concedió el eunuco Crisafio, favorito del Emperador, segun unos, por odio á Flaviano, presidente del Concilio, y, segun otros, por consideraciones al mismo Eutiques, su padrino. Lo cierto es que fueron inútiles cuantos esfuerzos

hicieron los Padres para convencer y atraer á la verdadera fé al hereje, que con fingida humildad é irritante sutileza persistía en sus errores al mismo tiempo que se fingía convencido.

El Concilio entónces anatematizó su doctrina, y excomulgó y depuso al pertinaz Eutiques.

La terrible sentencia del Concilio, lejos de contener, irritó más y más al hereje, que, protegido por el emperador Teodosio II, y valiéndose de su astucia, logró la convocación y reunión de un Concilio en Éfeso, del cual fué excluido el sábio Teodoro de Oiro, mientras se privaba del derecho de votar á los Obispos que habían juzgado á Eutiques.

En este conciliábulo, que ha pasado á la historia con los nombres de Latrocinio de Éfeso y Sínodo de los ladrones, no sólo se prescindió de la carta dogmática del Papa Leon al patriarca Flaviano, en la que consignaba aquel Pontífice la verdadera doctrina de la Iglesia contra la herejía de Eutiques, sino que se negó la presidencia al Legado del Papa, y empleando las mayores ilegalidades y las más inauditas violencias, se anatematizó la doctrina de las dos naturalezas.

El emperador Teodosio, protector de Eutiques y del obispo Dioscoco, su colega, aprobó los

decretos de Éfeso y los hizo ejecutar en las provincias del imperio sometidas á su cetro, y hasta el mismo Papa Leon fué excomulgado por el apóstata Dióscoro. Al fin la muerte de Teodosio II cortó los vuelos á la herejía, pues su sucesor Marciano, de acuerdo con Valentiniano III, coadyuvó á la convocacion del Concilio de Calcedonia, cuarto general, hecho por el Papa Leon.

Este Concilio ratificó la célebre carta de Leon á Flavio, depuso á Dióscoro, lanzó contra él los anatemas de la Iglesia, así como contra Nestorio y Eutiques, y formuló en la sesion quinta la verdadera doctrina sobre las dos naturalezas en Cristo.

El emperador Marciano por su parte adoptó los decretos del Concilio, suprimió el culto y clero eutiquianos, é impuso graves penas á los que tratasen de sostener la nueva herejía y combatir la doctrina ortodoxa.

Eutiques, que fué uno de los primeros condenados al destierro, murió poco tiempo despues de que el Concilio lanzára contra él sus terribles anatemas.

IX

Dióscoro, patriarca de Alejandría.

(MURIO AÑO 454 DE N. S. JESUCRISTO)

Muerto San Cirilo, patriarca de Alejandría, fué elegido para sucederlo Dióscoro, que logró en poco tiempo destruir la opinion favorable en que se le tenia por sus virtudes, pues no sólo perseguíó á los parientes de su predecesor San Cirilo, apropiándose todos sus bienes y dejándolos reducidos á la mayor miseria, sino que descubrió la aficion que tenia por las herejías de Orígenes y de Arrio, que hasta entónces habia sabido ocultar con habilidad suma. Despues incurrió tambien en la herejía de Eutiques, y gracias á la intervencion del eunuco Crisafio, favorito del Emperador, recibió el encargo de celebrar un Concilio en Éfeso, que el patriarca hereje desempeñó de la manera más infama. En efecto: Dióscoro solo convocó á algunos Prelados partidarios de Eutiques, autorizando la asis-

tencia de los que habian condenado á éste en Constantinopla, pero sin derecho á votar. El Concilio lo presidía el mismo Dióscoro; una cohorte armada guardaba la Asamblea, y numerosas turbas de monjes, armados de garrotes, estaban dispuestos á todo evento para hacer triunfar por la fuerza la herejía. En una palabra: Dióscoro, segun Wetzler y Welte (1), dirigió su sínodo poco más ó ménos como el presidente de un tribunal revolucionario.

Etiques, que á pesar de su edad y de sus achaques asistió tambien al concilio, no sólo fué perfectamente recibido, sino que se le permitió decir cuanto quiso, al mismo tiempo que se rehusó admitir á su acusador Eusebio de Dorilea.

Los Obispos cristianos hicieron presente que se habian reunido para tratar de la fé; pero Dióscoro sostuvo que, segun el decreto del Emperador, sólo debian ocuparse de la discordia entre Flaviano y Etiques, á la mayor parte de los notarios, incurriendo en notoria falsedad, consignaron que los Prelados habian accedido á la proposicion de Dióscoro de no tratar de la fé, porque no querian introducir innovaciones de

(1) *Dic. Enciclop. de la Teol. cat.*, Dióscoro, pag. 300

ningun genero. Los notarios del obispo de Éfeso, y algunos otros que no se habian dejado corromper, fueron acometidos por los falsarios, que berraron cuanto habian escrito y les arrancaron los registros con brutal violencia. La proposicion de muchos Obispos para que se leyese la carta del Papa á Flaviano no fué mejor recibida; y aunque Dióscoro al comenzar el Concilio prometió bajo juramento hacerla leer, halló siempre medio de eludir su promesa.

Finalmente, Etiques fué declarado inocente y restablecido en la comunión eclesiástica y en la superioridad de su monasterio.

Dióscoro pronunció anatema contra el obispo de Dorilea, y despues contra el patriarca de Constantinopla; y contradiciéndose á sí mismo, despues de haber hecho decretar poco ántes que no se trataría de la fé, preguntó si se podia tolerar la doctrina que admitia dos naturalezas en Cristo despues de la union, á lo que contestaron los Obispos herejes: *El que así hable, sea anatematizado*. Onesiforo de Iconio y algunos otros ortodoxos se echaron á sus piés suplicándole reflexionase lo que hacia; pero Dióscoro declaró furiosamente desde su trono que, áun cuando se le cortára la lengua, no diría jamás otra cosa. Algunos Prelados protestaron; Dióscoro gritó

entonces: "¿Dónde están los condes?" Y á este grito de guerra invadió el recinto una furiosa turba de herejes, unos con armas, otros con palos, y algunos con cadenas y palos. Las menores amenazas eran las de deposicion y destierro. Los monges de Eutiques y del feroz Barsumas, más furiosos que los soldados; gritaban en alta voz: *¡Divídase en dos pedazos al que divide á Cristo en dos naturalezas! ¡Quémes vivo al falso Pastor, el lobo de Dorilea!* Algunos Obispos, pocos, suscribieron la herejía, cediendo á la violencia; pero la mayor parte se mantuvieron firmes, y fueron depuestos. El patriarca Flaviano, que protestó, apelando al Obispo de Roma, fué bárbaramente maltratado por Barsumas y sus monjes; y, segun algunos autores, el mismo Dióscoro le dió tantas patadas en el estómago. que murió pocos dias despues.

Por último, Dióscoro llevó su audacia hasta reunir varias firmas en un pergamino en blanco, al cual transcribió una sentencia de deposicion contra el Papa Leon,

Citado el hereje dos años despues para ante el Concilio ecuménico de Calcedonia, no se presentó á aquella sagrada Asamblea. Con todo, descubiertos sus crímenes y probadas las diversas acusaciones presentadas contra él, fué con-

denado y despueto por el Concilio, y desterrado por el emperador Marciano á Gangres, en Paflogonia, donde murió.

X.

Juliano, obispo hereje de Eclana:

(MURIO AÑO 455 DE N. S. JESUCRISTO.)

Apenas habia conseguido la Iglesia contener á los donatistas, ó reducirlos á la impotencia en sus ataques contra la doctrina ortodoxa, cuando apareció una nueva secta, ménos violenta, pero más temible, cuyo autor fué Pelagio.

Entre los obispos de Italia que abrazaron la nueva herejía figura en primer término Juliano, obispo de Eclana, que ántes de su caída gozaba de fama universal en la Iglesia, y despues de su apostasía fué el hombre más importante del pelagianismo.

La polémica de Juliano, como la de todos los herejes, era dura, pretenciosa y grosera; tanto, que en la larga controversia que sostuvo contra